

Guayaquil, 5 de febrero del 2004

A la junta de accionista de LOANSA S.A.

Analizando el Balance General demostrativo del Estado de Resultado ^{certifico} que se han llevado de una manera adecuada y coordinada con los Principios Contables.

Además de que se encuentran registradas todas las transacciones que se realizan durante los meses de Enero a Diciembre, del Ejercicio Económico del 2003.

Atentamente,


C.P.A. Anabel Serrano Vera
Comisaria

